

El caso de Indalecio Prieto

Un periódico de la mañana asegura que el diputado socialista Indalecio Prieto ha decidido separarse del partido.

Al llegar al Congreso esta tarde el aludido, fué rodeado por los periodistas, que buscaban confirmar la noticia.

El Sr. Prieto, mostrándose muy sorprendido al principio, y explicándole todo un poco más tarde, decía que él no había hecho ninguna nueva manifestación acerca de este punto.

—El hecho es—decía Indalecio Prieto—que en un mitin electoral celebrado en Bilbao antes de estas elecciones, yo hice las manifestaciones siguientes:

Y cuando del bolsillo un periódico de la localidad, nos lo dió a leer, señalando un trozo de texto de mi discurso, en el que se dice que él es enemigo de la aceptación de las 21 condiciones de Moscú, y que lo advierte a los electores, porque si triunfa este criterio en el partido socialista español, el Sr. Prieto consideraría terminada su vida política, porque él no quiere en ningún modo que se mantenga desde Moscú. Añade que insiste en este punto esencialísimo para que luego no se hable de fricciones ni deserciones.

Esto fué lo que el Sr. Prieto dijo en Bilbao. Y como los bilbaínos se han decidido por la Tercera Internacional, votando, por tanto, lo contrario del criterio tan firmemente y lealmente mantenido por su diputado, la situación personal del Sr. Prieto es clara como el agua.

Por eso él, en su conversación con los periodistas no se atrevió ciertamente a negar la verdad de los hechos, sino a manifestar que eso lo decía el periódico por su cuenta.

—En el caso mío—decía—nos encontramos muchos; todos los de la minoría, incluso Pablo Iglesias, que lo dijo con su firma al pie. Pero el asunto está aun pendiente de resolución, toda vez que hasta el día 9 no comienza el Congreso, en cuyas sesiones se ha de deliberar y decidir sobre el caso de la aceptación en la Tercera Internacional o agregarse a la de Viena.

—Los de Madrid—le advirtió un periodista—han votado en contra de la Tercera. —Estas—respondió el Sr. Prieto—son votaciones parciales; pero la situación está de todos modos muy indecisa.

Por lo que respecta a Pablo Iglesias, el caso no es igual. Los socialistas madrileños, los que le tienen otorgada su representación en Cortes, han votado, de acuerdo con su criterio, por una gran mayoría; el caso del Sr. Prieto es muy distinto, pues siendo diputado por Bilbao, sus electores han decidido de él en cosa de tanta importancia. Y, como decía esta tarde el señor Prieto, no es un caso de renuncia, sino de exclusión automática, toda vez que una de las condiciones de Moscú establece que quedarán separados del partido los que se pusiesen a alguna de las condiciones.

—Y yo—exclamaba—me he opuesto a todas.

EN LA PLAZA DE LOS MINISTERIOS

AGRESION A TIROS

Momentos después de las siete y media de la tarde se desarrolló en la plaza de los Ministerios un suceso que, por fortuna, no tuvo consecuencias lamentables.

Antonio Moreno Vázquez de treinta y nueve años, que trabajaba en su oficina de libañil en una obra que se realiza en la casa número 3 de la mencionada plaza, al abandonar el trabajo por la mañana el obrero disputó con un hijo del contratista de la obra el cual parece que descargó un proyectil sobre el rostro de Antonio. Este se cayó al suelo y se agachó, y a la hora en el lugar indicado le salió al encuentro, haciendo sobre él un disparo a quemarropa, no haciendo blanco el proyectil.

Al ruido de la detonación, el sargento de la guardia del ministerio de Marina se adelantó sobre el agresor, logrando, después de no pocos esfuerzos, reducirle a la obediencia.

El agresor fué puesto a disposición de la jurisdicción de Marina.

ASAMBLEA NACIONAL

Los fondistas españoles

A las diez de la mañana se reunieron en el local de la Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, con objeto de nombrar las distintas ponencias que han de dar soluciones a los problemas que la Asamblea nacional ha sometido a estudio. Estas se reunieron nuevamente a las cinco, para deliberar.

Por los Ministerios

De Hacienda

FIRMA DEL REY

Autorizando la lectura de un proyecto declarando libre de gastos la grandeza de España unida al título de condesa de Saltillo.

Una Comisión de fabricantes de tejidos de seda de Barcelona y Valencia llegada ayer a Madrid visitó al ministro de Hacienda, alarmada por el rumor que circula con insistencia referente a la probable derogación del Real decreto de noviembre de 1920. Le expusieron con todo respeto los enormes perjuicios que ello reportaría a la industria nacional, ya tan quebrantada.

En la actualidad, la mayoría de estas fábricas trabajan sólo tres días por semana y prevén estos industriales la paralización total, en el caso de confirmarse la citada derogación.

Bo Estado

EN HONOR DE LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

El ministro plenipotenciario de Su Majestad en Lisboa telegrafía dando cuenta del afectuoso recibimiento que han hecho en Portugal a la Comisión de estudiantes españoles presidida por el catedrático señor Tormo.

Nuestros escolares han sido cobrados de atenciones, y aprovechando su breve permanencia allí se ha efectuado la inauguración de la Sala española del Museo de Arte antiguo.

A una función de tarde que se ha dado en honor de ellos asistieron el presidente de la República y el del Gobierno.

Ha habido también una recepción en el Palacio presidencial y una fiesta musical en el salón de conciertos de San Carlos, así como los agasajos particulares de que les han hecho objeto sus compañeros portugueses.

En la Legación de España ha tenido también lugar una recepción en su obsequio.

De Fomento

LOS HARINEROS Y TRIGUEROS

Esta mañana, a las diez, reunieron los harineros y trigueros con el Sr. La Cierva para tratar del restablecimiento del Arancel.

Pronunciáronse varios discursos, pidiendo al ministro interesarse por la pronta resolución de tan trascendental problema.

El Sr. Martínez Acacio hizo el resumen, pidiendo un voto de confianza para el señor La Cierva.

El Sr. La Cierva les contestó que él estaba dispuesto a suprimir el Arancel, siempre que le garantizaran que, con esta medida, no sufriría alteración alguna el precio del pan.

Para asesorarle nombráronse cinco harineros y cinco trigueros.

EL AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA

Una numerosa Comisión del Ayuntamiento de Ribadesella, presidida por el ministro de Marina, visitó al Sr. La Cierva, para pedirle que se eleve la consignación en el actual presupuesto vigente para la reconstrucción de aquel puerto, pues con ello se evitarán las constantes pérdidas de barcos.

El ministro prometió atender sus ruegos.

DE BARCELONA

La Policía detiene a un hermano de Ramón Casanella

(De nuestra edición de anoche.)

DICE EL GOBERNADOR

BARCELONA 6. Al recibir el gobernador a los periodistas, interrogado por éstos sobre las detenciones que se vienen efectuando, relacionadas, según se dice, con el atentado contra el Sr. Dato, dijo que no sabía nada de este asunto, por intervenir en el mismo la Jefatura de Policía, cumpliendo órdenes del juez especial que entiende en Madrid en esa causa.

El Sr. Anido está muy ocupado por la cuestión de las subsistencias, y por este motivo no se ocupa de otras cosas. De todas maneras cree poder afirmar que las detenciones son de personas allegadas a los asesinos.

Los delincuentes terroristas serán juzgados en toda España por el Tribunal de Derecho

SENADO

Sesión del 5 de abril de 1921

Se abre la sesión a las cuatro y veinte minutos.

Preside el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Fomento.

Se da cuenta del despacho ordinario, RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FABIE formula un ruego pidiendo que sea un hecho el enlace de las líneas del ferrocarril de La Encina a Valencia y desde esta capital a Castellón de la Plana. Otro ruego solicitando del Gobierno se ocupe del pueblo de Benicarló, al cual dice se le va a tragar el mar.

El Sr. DOMINE formula un ruego al Gobierno relacionado con la huelga minera de Inglaterra.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

El Sr. DOMINE interviene en la interpellación explicada por el Sr. Sedó en la última sesión celebrada.

países en relación con nuestra exportación. Dice que el servicio de vapores es limitado y deficiente a nuestra expansión comercial.

Destaca la importancia grandísima que en la Argentina y otras Repúblicas tiene la numerosísima colonia española en su aspecto económico, y ensalza a varias de nuestras personalidades que llevaron y siguen llevando allí su obra cultural, entre ellas los señores Altamira, Torres Quevedo y Pi y Suñer.

Examina el orador detenidamente la fisonomía y espíritu peculiar de las diversas Repúblicas hispano-americanas que visitó, entre ellas el Uruguay, para deducir que casi todas las grandes naciones europeas ejercen en dichos países una mayor influencia comercial que España, no debiendo ocurrir así, puesto que allí hablaban nuestro idioma muchos millones de españoles.

Lee seguidamente numerosos datos y cifras de la exportación e importación de diversas mercancías de los distintos países, y el nuestro en estos últimos años, corroborando que España se beneficia en una proporción infinitamente menor de la que debería.

Dice luego que la influencia francesa allí sobre la española se refleja, entre otros aspectos, en el pedagógico o cultural en sus múltiples manifestaciones. Una de estas manifestaciones—prosigue—es que libros de texto de nuestro gran Ramón y Cajal son en América explicados en francés.

Agrega que hablando con el presidente de la República argentina respecto del proyectado viaje allí del Rey de España, oyó palabras de un entusiasmo ferviente, sincero, por que ese viaje se realice, seguro de que ese viaje se hará por la voluntad de España entera, realizando con ello una obra trascendental para la vida espiritual e intereses materiales hispano-americanos.

Concluye exaltando el sentimiento de la Cámara para desear la pronta realización de ese viaje. (Aplausos en la mayoría.)

Se levanta a contestar el Sr. Francos Rodríguez el Sr. ALLENDE-SALAZAR. Se felicita el jefe del Gobierno del sentir de las Repúblicas sudamericanas respecto de nuestro país y del resultado del viaje de la Misión española que las visitó.

Reconoce la necesidad de aumentar los servicios de transportes marítimos, singularmente en la línea del Pacífico.

Se congratula de la labor intelectual que, merced a las personalidades españolas citadas por el Sr. Francos Rodríguez, se divulga en la Argentina.

Confiesa el orador a todos los restantes puntos tratados por el Sr. Francos Rodríguez, estimando que el viaje del Rey será cuando pueda ser.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ da las gracias al presidente del Consejo e insiste en que se comete aquí un delito de lesa patria al abandonar en la forma que lo hace sus intereses comerciales en América.

Cita la producción de varios artículos, singularmente el salitre.

Insiste en la conveniencia del viaje del Rey y de que la Prensa de España dedique a la vida de aquellas Repúblicas una mayor atención y extensión.

Expone el Sr. ALLENDE-SALAZAR nuevamente los deseos del Gobierno de fomentar los intereses morales y económicos de que se trata, y añadiendo que él, como jefe del Gabinete, no tendría inconveniente en contraer la responsabilidad de aconsejar ese viaje, de tantísima importancia y trascendencia.

Se entra en el ORDEN DEL DIA

Procedese a la votación, por bolas, de la pensión de 30.000 pesetas a favor de doña Carmen Barjañecha, viuda del señor Dato.

El ministro de la GUERRA interviene. Ruega que se haga la debida separación entre el carácter político y el militar del gobernador de Barcelona.

EN LOS PASILLOS

COMISION DE ACTAS

Se ha reunido la Comisión de Actas para seguir discutiendo el caso del marqués de Montefuerte, que se refiere al tercer lugar por Grauda.

También emitió dictamen acerca de la aptitud legal de dos señores senadores.

CONGRESO

Sesión del 5 de abril de 1921

Con escasa animación en tribunas y escaños, el presidente, Sr. Sánchez Guerra, la declara abierta a las tres y media.

(Jurán el cargo de diputados los señores Ventosa y Rodríguez de la Borbolla. Entra y ocupa el banco del Gobierno el presidente del Consejo.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL PRESIDENTE concede la palabra a numerosos diputados que no se hallan en la Cámara, y se levanta, por fin, a hablar el Sr. HERMIDA, que se ocupa de la plaga de la langosta.

(Entra el ministro de Gracia y Justicia, de uniforme.)

El Sr. PINIES sube a la tribuna y lee el proyecto de ley para la reforma de varios artículos del Código Penal, y que se relacionan con la represión del terrorismo.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. FOURNIER, para combatir varios impuestos creados por la Mancomunidad Catalana sobre consumo de fluido eléctrico y transporte de mercancías.

Pide a los ministros de Gobernación y Hacienda que exijan a la referida Mancomunidad que no lleve a efecto los impuestos de que se trata y le exijan cuenta del dinero que en sus arcas ingresan los Ayuntamientos de la región catalana.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ explica su anunciada interpellación acerca de su viaje a América y de las relaciones hispano-americanas con motivo del centenario de Magallanes, a cuyas fiestas asistió con la Misión española, en la cual figuraba el infante D. Fernando.

Traza en rasgos patrióticos el ferviente entusiasmo con que en aquellas latitudes se aclamaba a España y al Rey.

Analiza la riqueza pública de aquellos países en relación con nuestra exportación. Dice que el servicio de vapores es limitado y deficiente a nuestra expansión comercial.

Destaca la importancia grandísima que en la Argentina y otras Repúblicas tiene la numerosísima colonia española en su aspecto económico, y ensalza a varias de nuestras personalidades que llevaron y siguen llevando allí su obra cultural, entre ellas los señores Altamira, Torres Quevedo y Pi y Suñer.

Examina el orador detenidamente la fisonomía y espíritu peculiar de las diversas Repúblicas hispano-americanas que visitó, entre ellas el Uruguay, para deducir que casi todas las grandes naciones europeas ejercen en dichos países una mayor influencia comercial que España, no debiendo ocurrir así, puesto que allí hablaban nuestro idioma muchos millones de españoles.

Lee seguidamente numerosos datos y cifras de la exportación e importación de diversas mercancías de los distintos países, y el nuestro en estos últimos años, corroborando que España se beneficia en una proporción infinitamente menor de la que debería.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Anterior	De hoy	COTIZACION OFICIAL	Anterior	De hoy
4 por 100 Interior	69,50	69,45	Compañía Arrendataria de Tabacos	267,00	266,00
Serie F	69,50	69,45	Unión Española de Explosivos
Serie E	69,50	69,45	Alfonso Hornos
Serie D	69,50	69,45	Fin corriente
Serie C	69,50	69,45	Fin próximo
Serie B	69,50	69,45	Cambio para doble
Serie A	69,50	69,45	Aseguradora preferente	76,00	..
Serie G y H	69,50	69,45	Fin corriente
Diferentes	69,50	69,45	Fin próximo
Fin corriente	Cambio para doble
Fin próximo	Aseguradora ordinaria	..	37,90
Cambio para doble	Fin corriente
4 por 100 Interior (carpetas)	Fin próximo
Serie F	Cambio para doble
Serie E	Duro Peluquera	79,00	80,00
Serie D	Fin corriente	79,00	80,00
Serie C	Fin próximo
Serie B	Cambio para doble
Serie A	M. Z. A.	297,00	294,00
Diferentes	Fin corriente	299,00	296,50
4 por 100 Exterior	81,00	81,85	Fin próximo
Serie F	81,00	81,85	Cambio para doble
Serie E	81,00	81,85	Notas
Serie D	81,00	81,85	Fin corriente
Serie C	81,00	81,85	Fin próximo
Serie B	81,00	81,85	Cambio para doble
Serie A	81,00	81,85	Constructores Naval, serie A
Diferentes	81,00	81,85	Idem B
Fin corriente	Idem C
Fin próximo	Idem D
Al día	Idem E
Cambio para doble	Idem F
4 por 100 Amortizable	Idem G
Serie E	Idem H
Serie D	Idem I
Serie C	Idem J
Serie B	Idem K
Serie A	Idem L
Diferentes	Idem M
4 por 100 Amortizable, Emisión de 1909	93,75	93,75	Idem N
Serie E	93,75	93,40	Idem O
Serie D	93,75	93,40	Idem P
Serie C	93,75	93,40	Idem Q
Serie B	93,75	93,40	Idem R
Serie A	93,75	93,40	Idem S
Diferentes	93,75	93,40	Idem T
4 por 100 Amortizable, Emisión de 1917	93,40	93,50	Idem U
Serie E	93,40	93,50	Idem V
Serie D	93,40	93,50	Idem W
Serie C	93,40	93,50	Idem X
Serie B	93,40	93,50	Idem Y
Serie A	93,40	93,50	Idem Z
Diferentes	93,40	93,50	Idem AA
4 por 100 Amortizable, Emisión de 1917	93,40	93,50	Idem AB
Serie E	93,40	93,50	Idem AC
Serie D	93,40	93,50	Idem AD
Serie C	93,40	93,50	Idem AE
Serie B	93,40	93,50	Idem AF
Serie A	93,40	93,50	Idem AG
Diferentes	93,40	93,50	Idem AH
4 por 100 Amortizable, Emisión de 1917	93,40	93,50	Idem AI
Serie E	93,40	93,50	Idem AJ
Serie D	93,40	93,50	Idem AK
Serie C	93,40	93,50	Idem AL
Serie B	93,40	93,50	Idem AM
Serie A	93,40	93,50	Idem AN
Diferentes	93,40	93,50	Idem AO
4 por 100 Amortizable, Emisión de 1917	93,40	93,50	Idem AP
Serie E	93,40	93,50	Idem AQ
Serie D	93,40	93,50	Idem AR
Serie C	93,40	93,50	Idem AS
Serie B	93,40	93,50	Idem AT
Serie A	93,40	93,50	Idem AU
Diferentes	93,40	93,50	Idem AV
4 por 100 Amortizable, Emisión de 1917	93,40	93,50	Idem AW
Serie E	93,40	93,50	Idem AX
Serie D	93,40	93,50	Idem AY
Serie C	93,40	93,50	Idem AZ
Serie B	93,40	93,50	Idem BA
Serie A	93,40	93,50	Idem BB
Diferentes	93,40	93,50	Idem BC
4 por 100 Amortizable, Emisión de 1917	93,40	93,50	Idem BD
Serie E	93,40	93,50	Idem BE
Serie D	93,40	93,50	Idem BF
Serie C	93,40	93,50	Idem BG
Serie B	93,40	93,50	Idem BH
Serie A	93,40	93,50	Idem BI
Diferentes	93,40	93,50	Idem BJ
4 por 100 Amortizable, Emisión de 1917	93,40	93,50	Idem BK
Serie E	93,40	93,50	Idem BL
Serie D	93,40	93,50	Idem BM
Serie C	93,40	93,50	Idem BN
Serie B	93,40	93,50	Idem BO
Serie A	93,40	93,50	Idem BP
Diferentes	93,40	93,50	Idem BQ
4 por 100 Amortizable, Emisión de 1917	93,40	93,50	Idem BR
Serie E	93,40	93,50	Idem BS
Serie D	93,40	93,50	Idem BT
Serie C	93,40	93,50	Idem BU
Serie B	93,40	93,50	Idem BV
Serie A	93,40	93,50	Idem BW
Diferentes	93,40	93,50	Idem BX
4 por 100 Amortizable, Emisión de 1917	93,40	93,50	Idem BY
Serie E	93,40	93,50	Idem BZ
Serie D	93,40	93,50	Idem CA
Serie C	93,40	93,50	Idem CB
Serie B	93,40	93,50			

DE ARTE

Vázquez Díaz

En el salón de exposiciones del palacio de Bibliotecas y Museos (paseo de la Castellana) se inauguró hace pocos días la Exposición de cuadros al óleo y dibujos del distinguido pintor andaluz Daniel Vázquez Díaz y algunas esculturas de la esposa del pintor, Eva Aggerholm.

Ignoro el recibimiento que la crítica ha hecho a estos artistas, pues no he leído en estos días nada que se refiera a crítica periodística; lo siento, porque en exposiciones como esta es en donde se ve el fondo de cultura y conocimiento de arte y sensibilidad de aquellos que tienen derecho a escribir sobre asuntos artísticos.

De arte antiguo (español) hay tanto y bueno escrito (por la crítica extranjera), que les ha servido a algunos para no blasfemar contra el Greco, Goya y aun contra el mismo Velázquez. De arte moderno también hay (por críticos extranjeros) mucho y bueno sobre todo el movimiento del arte moderno, desde Emilio Zola hasta Maurice Denis; pero como estas obras de crítica están escritas pensando y sintiendo sobre las otras que aquí no conocen la mayoría de ahí que sobre cualquier manifestación de arte evolutivo caigan las blasfemias de unos indocultados, y los bombos de alguno que otro por snobismo, y algún aplauso que otro (de tal o cual) que se ve obligado, bien por deseos de renovación o por un poco de cobardía espiritual a seguir en su concepto «viejo». Y por consiguiente, pocos (con los dedos de una sola mano pudieran contarse, y sobrarían dedos) son los que realmente conscientemente, pueden explicar al público y a los artistas la razón, los fundamentos del porqué y cómo vino el arte de los llamados impresionistas y de los que se llaman ultramodernos. Pero en fin, no importa sean pocos: quizá convenga al arte y al público, lo importante está en que esos pocos se ocupen con interés de ese arte moderno y expliquen lo que tiene de bello y de espiritual.

El prólogo, dedicado al catálogo de la Exposición de Vázquez Díaz, «del que fue» un exquisito, galante y estético poeta de los jardines, Juan Ramón Jiménez, explica en brevísimos párrafos «El impresionismo», «La pintura moderna española», «Definición», «El clasicismo», una impresión de la pintura de Vázquez Díaz y algunas notas, como pensamientos personales del poeta onubense. Es un prólogo un tanto ultrafuista que no entenderá sino el intelectual y refinado en literatura, un prólogo algo extraño, algo anormal y fuera de costumbre, pero que en sus interesantes párrafos está justa e íntegramente todo el concepto de la pintura de Vázquez Díaz.

Permítame, lector amable, que antes de hacer la crítica de los cuadros de Vázquez Díaz me confiese a ti como público y a los artistas como compañero. Hasta hace pocos años que empecé a estudiar arte moderno (desde Manet para acá), mi educación artística fué durante quince años de museo antiguo, y esa educación artística elaborada con una constante labor técnica de copiar a los clásicos. Esto hizo en mí tal mella en la manera de «ver y razonar» el arte, que no concebía a los pintores modernos pintasen «sin darle importancia a la forma, se desdibujasen espíritualmente» y evolucionasen sobre los impresionistas resucita y valientemente, dando cada uno lo que de importante tenga como artista.

Me parecía una profanación el que se permitiese un artista salir de lo que hay en los museos de arte antiguo, y algunas veces llegó a creer que el Sr. Alcántara tenía razón en sus frecuentes artículos, defendiendo siempre «el arte realista, la realidad velazqueña, el natural horradamente, etc., etc.»; «nada de la imaginación, nada del sentimiento, nada creado con la sensibilidad; un caballo no ha de pintarse azul, ni verde, ni rojo; un ceja no tiene amarillos, ni verdes, ni azules intensos, ni rojos dorados»; en fin, yo aprendía y «reaprendía» a considerar la técnica antigua; pero en concepto moderno no daba ni un paso. Y con esta clase de crítica y el Museo antiguo, que como una terrible losa de plomo me parecía tener sobre mí, mi espíritu siguió preso, aprisionado, hasta que tuve la suerte de ver unas docenas de exposiciones personales de pintura moderna en París, conocer el Museo de Luxemburgo, abandonar un poco de tiempo el Museo del Prado y dedicarme a pintar paisaje en la Naturaleza con todas sus dificultades.

Y entonces he comprendido todo el interés, lo natural, lo lógico y las bellezas del arte moderno; el curso natural de estas manifestaciones artísticas y el porqué de ellas. Lo único que me apena es que en España, teniendo a un Greco y a un Goya no hayamos sido nosotros los que diéramos el gran paso de «añadir», como dice muy bien Juan Ramón, o lo que es lo mismo, seguir la senda soberbiamente indicada por los genios del Greco o de Goya; nuestra pintura moderna sería entonces de puro lenguaje español, y no que así es de acento francés; «claro está que es preferible a no tener ninguno»; mas, aún siendo, como es, un «acento de buen gusto».

En el próximo artículo trataré de la pintura de Vázquez Díaz.

Francisco POMPEY

UN RECURSO

EL ESCALAFÓN DE LA POLICIA

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden sobre peticiones formuladas por varios funcionarios de Vigilancia, con motivo de alteración en el escalafón.

Dice así: «Excelentísimo señor: Vistas las instancias suscritas por D. Manuel Vergara Barrolomé, D. Manuel Diéguez Rodríguez, D. Agapito Marín Domínguez, D. Vicente Cuadrupán y López, D. Tomás de la Rocha, D. Juan Rubio Martín, D. Ramón Capella Céspedes, D. Ángel Alonso Hernández, D. Vicente Ferrer Expósito, don Pablo Casado Ramos, D. Juan Balbás Otero, D. Manuel de la Lanza Noriega Morales, D. Ricardo Gutiérrez Sánchez y otros, en solicitud de que se tenga en cuenta la antigüedad de los mismos en el Cuerpo de Vigilancia al publicarse el escalafón, como anualmente se hace, colocándolos entre los de su clase y categoría nombrados y posesionados con las mismas fechas...

Resultando que la petición que formularon es la que, en sus respectivas escalas, de ordenarse a pasar a ellas, los nombrados y posesionados en la misma fecha, teniendo en cuenta los servicios en la Policía y con arreglo a esta norma atribuirles el número en el escalafón; Resultando que los reclamantes fueron ascendidos en bloque, en tal forma pasaron a las categorías y clase en que figuraban...

Considerando que las reglas para la formación de escalafones se apliquen constantemente cuando el funcionario adquiere alguna categoría o clase por ascenso aislado en turno reglamentario; pero no cuando los ascensos son consecuencia de disposiciones especiales de mejoramiento colectivo, que se producen de un modo automático y que, afectando a una clase de funcionarios escalafonados en las inmediatas inferiores, confiere la posesión con igual fecha, y, por tanto, como en este caso sucede, los ascendidos han de conservar en las escalas superiores el mismo orden que tenían en las inferiores;

Considerando que es doctrina sancionada por diferentes ministerios y por la Sala tercera del Tribunal Supremo, que el momento del ascenso en bloque no es oportuno ni legal, para verificar rectificaciones en el escalafón, sino que los ascendidos deberán pasar por el orden de turno en que ascendieron, y si no ascendieron en virtud de turno, sino todos en un día, por el orden en que figuraban en la clase inferior;

Su Majestad el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo expuesto, ha tenido a bien desestimar, por improcedentes, las reclamaciones formuladas, disponer que a los ascendidos en bloque se les coloque en las nuevas escalas en el escalafón por el mismo orden que tenían en la anterior. De Real orden lo digo a vuestro cargo para que por esa Dirección General, de Real orden comunicada, se cumplimenten lo dispuesto a los efectos correspondientes. Dios guarde a vuestro cargo muchos años. Madrid, 30 de marzo de 1921.—Bugallí. Señor director general de Seguridad.»

Desemos a los señores de Algorita, que han salido para Italia, una eterna luna de miel. —En Villaseño, provincia de Zamora, ha contraído matrimonio la bella señorita Teodora Domínguez con nuestro particular amigo D. Julio García. Desemos a los recién casados una eterna luna de miel. PRONIMA BODA

Para dentro de breve plazo está anunciado el enlace matrimonial de la bella señorita Rafaela Pradejón con D. Arsenio Cristóbal de la Fuente. —Se ha celebrado la toma de dichos del médico D. José Díaz Casero, sobrino del abogado D. Carlos Díaz Valero, con la encantadora señorita Concha Chaves.

La Juventud Socialista, por la Tercera Internacional

La Juventud Socialista Madrileña celebró anoche Junta general extraordinaria para discutir el orden del día del próximo Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Con relación al problema de la Internacional, la Juventud Socialista Madrileña acordó por unanimidad aceptar las 21 condiciones que la Tercera Internacional presenta a la aprobación de los organismos que quieran adherirse a ella. Decidió además realizar los esfuerzos que sean precisos para que este criterio triunfe en el Congreso juvenil, a fin de que la Federación lleve su adhesión a Moscú, y en vista de lo que resulte de la Asamblea nacional del partido, reorganizar recoger a cuantos elementos propugnan la aceptación de las citadas 21 condiciones.

ESPAÑA Y AMERICA Conferencia del Sr. Franco Rodríguez

El ex ministro Sr. Franco Rodríguez, que ha presidido la Misión española en América, dará una conferencia el próximo lunes, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Princesa, organizada por la Acción católica de la mujer. El sugestivo tema «Relato e impresiones de un viaje» y la personalidad del señor Franco Rodríguez justifican el interés que despierta la conferencia.

EL CAMPEONATO DE AJEDREZ Capablanca, vencedor

La quinta partida terminó con la victoria de Capablanca en la jugada 46. A pesar de la constante ofensiva que Capablanca tomó desde el principio, hubo momentos en que pareció que la partida terminaría en tablas, como las cuatro anteriores; pero de hecho, Capablanca no llegó nunca a encontrarse en peligro.

En la jugada número 43, Lasker propuso que la partida fuera declarada tablas; pero Capablanca rehusó, juzgando su posición ventajosa.

Efectivamente, tres jugadas después, el que hasta ahora era campeón, abandonaba el juego.

EN LA PUERTA DEL SOL Señora atropellada por un tranvía

En plena Puerta del Sol se desarrolló anoche un desagradado suceso, de tristísimas consecuencias. Uno de los tranvías que hacen el recorrido de Bombilla-Hipódromo arrolló a la anciana de sesenta y seis años Dolores Pérez, domiciliada en la calle de Leganitos, número 55.

La infortunada señora resultó con la fractura completa de ambas piernas. Fué auxiliada en el Dispensario de urgencia de la plaza Mayor. Después de practicada la cura de urgencia se trasladó a la infortunada señora, en gravísimo estado, a la Clínica de urgencia del Buen Suceso.

Ecos de sociedad NATALICIOS

La distinguida señora de D. Salvador Hernández ha dado a luz un robusto niño con toda felicidad. También ha dado a luz un hermoso niño con toda felicidad la distinguida señora de D. Jesús Lamanier de Clairac, nacida María Murga y Chavarrí.

PETICIONES DE MANO

Para el comandante de Ingenieros don Francisco de Paula Franco ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Gurumeta. —La bella señorita Carmen Bonachera ha pedido para su hermano, el oficial del regimiento de Infantería de Covadonga D. Francisco, la mano de la distinguida señorita Emilia Cervantes Caparrós.

La boda se ha señalado para el otoño próximo. BODAS

En la iglesia de la Carga de Dios se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita María de la Esperanza Erena con el joven D. Fernando Simancas. Apadrinarán a los contrayentes doña Gregoria Priuaga y D. Luis Erena, padre de la novia y oficial de la Inspección del Real Palacio.

En Barcelona se han unido en eternos lazos la encantadora señorita Mercedes Caralt Fradera, hija del ex ministro de Hacienda, con D. Antonio Rosal Catariñé.

En la capilla del Santo Cristo de la Salud se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores Coello de Portugal y Goicoerrotea, nieta del secretario-tesorero de la infanta Isabel, con D. José Algorita y Abarcá.

Figuraron como padrinos Su Alteza la infanta doña Isabel, que fué representada por doña Juliana Abarcá de Algorita, madre del novio, y el padre de la desposada, D. Francisco Coello.

Fueron testigos: por parte de la novia, el duque de Bailén, el conde de Pozo Ancho del Rey, D. Fernando y D. Francisco Coello y los marqueses de la Ribera, Goicoerrotea y viudo de Portugete; y por parte del novio, D. Pedro y D. José Orde, el conde del Valle, el marqués de Casa Jara, D. José María de Madariaga y don Alonso Coello. Una vez terminada la ceremonia, los novios trasladáronse, con sus padrinos, al palacio de la infanta, a quien dieron gracias y de quien recibieron valiosos regalos.

Desemos a los señores de Algorita, que han salido para Italia, una eterna luna de miel. —En Villaseño, provincia de Zamora, ha contraído matrimonio la bella señorita Teodora Domínguez con nuestro particular amigo D. Julio García. Desemos a los recién casados una eterna luna de miel. PRONIMA BODA

Para dentro de breve plazo está anunciado el enlace matrimonial de la bella señorita Rafaela Pradejón con D. Arsenio Cristóbal de la Fuente. —Se ha celebrado la toma de dichos del médico D. José Díaz Casero, sobrino del abogado D. Carlos Díaz Valero, con la encantadora señorita Concha Chaves.

La Juventud Socialista, por la Tercera Internacional

La Juventud Socialista Madrileña celebró anoche Junta general extraordinaria para discutir el orden del día del próximo Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Con relación al problema de la Internacional, la Juventud Socialista Madrileña acordó por unanimidad aceptar las 21 condiciones que la Tercera Internacional presenta a la aprobación de los organismos que quieran adherirse a ella. Decidió además realizar los esfuerzos que sean precisos para que este criterio triunfe en el Congreso juvenil, a fin de que la Federación lleve su adhesión a Moscú, y en vista de lo que resulte de la Asamblea nacional del partido, reorganizar recoger a cuantos elementos propugnan la aceptación de las citadas 21 condiciones.

ESPAÑA Y AMERICA Conferencia del Sr. Franco Rodríguez

El ex ministro Sr. Franco Rodríguez, que ha presidido la Misión española en América, dará una conferencia el próximo lunes, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Princesa, organizada por la Acción católica de la mujer. El sugestivo tema «Relato e impresiones de un viaje» y la personalidad del señor Franco Rodríguez justifican el interés que despierta la conferencia.

EL CAMPEONATO DE AJEDREZ Capablanca, vencedor

La quinta partida terminó con la victoria de Capablanca en la jugada 46. A pesar de la constante ofensiva que Capablanca tomó desde el principio, hubo momentos en que pareció que la partida terminaría en tablas, como las cuatro anteriores; pero de hecho, Capablanca no llegó nunca a encontrarse en peligro.

En la jugada número 43, Lasker propuso que la partida fuera declarada tablas; pero Capablanca rehusó, juzgando su posición ventajosa.

Efectivamente, tres jugadas después, el que hasta ahora era campeón, abandonaba el juego.

EN LA PUERTA DEL SOL Señora atropellada por un tranvía

En plena Puerta del Sol se desarrolló anoche un desagradado suceso, de tristísimas consecuencias. Uno de los tranvías que hacen el recorrido de Bombilla-Hipódromo arrolló a la anciana de sesenta y seis años Dolores Pérez, domiciliada en la calle de Leganitos, número 55.

La infortunada señora resultó con la fractura completa de ambas piernas. Fué auxiliada en el Dispensario de urgencia de la plaza Mayor. Después de practicada la cura de urgencia se trasladó a la infortunada señora, en gravísimo estado, a la Clínica de urgencia del Buen Suceso.

Ecos de sociedad NATALICIOS

La distinguida señora de D. Salvador Hernández ha dado a luz un robusto niño con toda felicidad. También ha dado a luz un hermoso niño con toda felicidad la distinguida señora de D. Jesús Lamanier de Clairac, nacida María Murga y Chavarrí.

PETICIONES DE MANO

Para el comandante de Ingenieros don Francisco de Paula Franco ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Gurumeta. —La bella señorita Carmen Bonachera ha pedido para su hermano, el oficial del regimiento de Infantería de Covadonga D. Francisco, la mano de la distinguida señorita Emilia Cervantes Caparrós.

La boda se ha señalado para el otoño próximo. BODAS

En la iglesia de la Carga de Dios se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita María de la Esperanza Erena con el joven D. Fernando Simancas. Apadrinarán a los contrayentes doña Gregoria Priuaga y D. Luis Erena, padre de la novia y oficial de la Inspección del Real Palacio.

En Barcelona se han unido en eternos lazos la encantadora señorita Mercedes Caralt Fradera, hija del ex ministro de Hacienda, con D. Antonio Rosal Catariñé.

En la capilla del Santo Cristo de la Salud se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores Coello de Portugal y Goicoerrotea, nieta del secretario-tesorero de la infanta Isabel, con D. José Algorita y Abarcá.

Figuraron como padrinos Su Alteza la infanta doña Isabel, que fué representada por doña Juliana Abarcá de Algorita, madre del novio, y el padre de la desposada, D. Francisco Coello.

Fueron testigos: por parte de la novia, el duque de Bailén, el conde de Pozo Ancho del Rey, D. Fernando y D. Francisco Coello y los marqueses de la Ribera, Goicoerrotea y viudo de Portugete; y por parte del novio, D. Pedro y D. José Orde, el conde del Valle, el marqués de Casa Jara, D. José María de Madariaga y don Alonso Coello. Una vez terminada la ceremonia, los novios trasladáronse, con sus padrinos, al palacio de la infanta, a quien dieron gracias y de quien recibieron valiosos regalos.

Respira vida política

DECLARACIONES DEL GENERAL LUQUE

El ilustre ex ministro de la Guerra liberal Sr. Luque, ha dicho, refiriéndose a la unión de los liberales: «Entiéndase bien que al hablar de unión liberal me refiero a una concentración, y estimo acertadísima la iniciativa del señor Alba; pero no me explico por qué razón D. Santiago no dirigió su histórica carta a los representantes de otros grupos liberales, y de una manera primordial al señor conde de Romanones, que representa, no sólo un partido, sino la historia liberal.

Ya ven ustedes cómo el señor marqués de Alhucemas, tan pronto como recibió la misiva del Sr. Alba se trasladó al domicilio del señor conde de Romanones, con el que cambió impresiones, lo mismo que hizo D. Melquíades Álvarez. Yo confío en la unión de los liberales. —Y cree usted que en esta concentración entrarán los Sres. Leroux y Prieto? —No solamente creo que pueden entrar, sino que estimo que todos deben aunar sus esfuerzos para conseguirlo, en beneficio de los ideales democráticos. Entiendo que no sería difícil llegar a un acuerdo, y si la unión liberal llega a realizarse definitivamente, se habrá prestado un gran servicio a la Monarquía y al país.

LA UNION DE LOS LIBERALES

El marqués de Alhucemas, que regresó ayer de París, asistió por la tarde a la sesión del Congreso. En el salón de sesiones habló un rato con el conde de Romanones, y, entre otras cosas, hablaron, como era natural, de la unión de los grupos liberales. Parece que los señores marqués de Alhucemas y Álvarez (D. Melquíades) esperan que regrese de París el Sr. Alba para contestar a la carta que éste les dirigió abogando por la concentración liberal.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BURGOS MAZO

El ex ministro Sr. Burgos Mazo, hablando ayer en el Congreso con los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones: —Ayer tarde hice resucitar al Sr. Cánovas del Castillo para contestar, con manifestaciones del ilustre fundador del partido conservador, a quienes me combaten por suponer que mi manera de pensar no está dentro de las doctrinas conservadoras. Claro es que no todos los conservadores piensan así, al contrario, son muchos los que participan de mi criterio, creyendo, como yo creo, que el partido conservador necesita evolucionar, y en este camino de la evolución está el cauce por donde ha de discurrir toda la política.

Como precursor, como uno de los iniciadores de esta necesidad de evolución, no se me oculta que he de ser censurado y combatido; pero en cumplimiento de lo que creo un deber de lealtad he de seguir por el camino que me he trazado. Ahora bien; esa lealtad con que siempre procedo me lleva a declarar que ahora no se puede cambiar de política hasta que la que se sigue—y que yo no comparto, pues con otra bien distinta fué con la que gobernó—de sus legítimos frutos. Otra cosa sería achacar a la política que sustituyese a la que ahora se sigue los éxitos o los fracasos de la actual. Si fueran éxitos, bien está; todos nos congratularíamos de ello y reconoceríamos que nos habíamos equivocado.

EL DEBATE POLITICO

No obstante los anuncios que se hacían, incluso por el Gobierno, de que en la sesión de ayer terminaría en el Congreso el debate político, es lo cierto que aún se invertirá un par de sesiones en esa discusión. Tienen pedida la palabra para intervenir en el debate los Sres. Sabotir, Amado, Gasset, Guerra del Río—para rectificar—, Sala y Senante.

BANQUETE AL SEÑOR PINES

Los aragoneses residentes en Madrid obsequiarán con un banquete a su ilustre paisano el Sr. D. Vicente Pines, con motivo de su nombramiento de ministro de Gracia y Justicia. El acto se celebrará el domingo 10 del actual, a la una y media de la tarde.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, ACADEMICO

Ha sido designado el presidente del Congreso, D. José Sánchez Guerra, para ocupar la vacante del Sr. Dato en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. HOMENAJE AL SEÑOR DATO

EN LA CUESTA DE LAS PERDICES

En una orla colocada al lado izquierdo de la puerta central del salón de sesiones del Congreso y frente a la mesa presidencial, ha sido grabado el nombre de Dato.

Un suicidio

En lugar próximo a la popular casa de Camorra, situada en la Cuesta de las Perdices y en término del monte de El Pardo, fué descubierto el cadáver de un hombre, decentemente vestido. Del reconocimiento realizado en el cadáver se pudo comprobar que se trataba de un suicidio. La identificación fué debida a unos recios de telegramas que el suicida llevaba en los bolsillos. Se llamaba el deseserrado señor Hipólito Tabero, domiciliado en la calle de Velázquez, número 9. Representaba tener de cuarenta a cuarenta y cinco años. En la cartera se le encontró un billete de 500 pesetas, y en los bolsillos, varios cigarrillos puros. Se ignoran las causas del suicidio.

La circulación en Madrid

Imitando el alcalde el sistema implantado en París para regularización de la circulación de las calles de mucho tránsito, pintando sobre el adoquinado de las vías unas grandes franjas rojas por donde el público pasa de una acera a otra, franjas que cruzan los carruajes a paso moderado y cuando lo permiten los guardias municipales, ha dado orden para que desde hoy se ensaye el sistema en la calle de Alcalá, frente a la C. de Peligros, frente al Caspino de Madrid y a la entrada de la Puerta del Sol.

También ha ordenado el alcalde que se intensifique la acción de los guardias para impedir que los automóviles vayan con excesiva velocidad y dejen libre el escape de gases. Veremos el resultado que da la innovación en Madrid.

DE MARRUECOS

UN CIRCULO MERCANTIL CEUTA 6. Importantes elementos de la banca y la industria han acordado celebrar una sesión magna, para constituir un Círculo Mercantil. Se abrió una suscripción. LAS SUBSISTENCIAS Se está organizando una manifestación pública para pedir el abaratamiento de las subsistencias. LA CAMARA DE LA PROPIEDAD Hoy se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de propietarios para constituir definitivamente la Cámara de la Propiedad.

LAS FUERZAS REGULARES DE XAUEN

Con motivo del regreso de las fuerzas regulares moras que prestan servicio en el camino de Xauen, se organizó en el cuartel de Jedu una fiesta hispano-marroquí, consistente en pintorescos festejos, bailes, comedia extraordinaria y reparto de premios. Asistieron a ella los generales Martos, Balaguer y Sanjurjo, el alcalde y otras personas de la sociedad de Ceuta. La oficialidad de Regulares obsequió a los concurrentes con un refresco y un baile, que amenizó la banda del Tercio de extranjeros.

EL MANDO DE LA PLAZA

Procedente de Madrid ha llegado el comandante general de la plaza, Sr. Alvarez Manzano. EL VIAJE DEL GENERAL BERENGUER A ALHUCEMAS TETUAN 5. Calmada el fuerte temporal, pudo el alto comisario desembarcar en el islote de Alhucemas, donde recibió a las representaciones de nutridísimas cabilas de Beni Uriaguil y Bokoya, que con gran parte de sus jefes principales fueron a visitarle. UN CONSEJO DE GUERRA LARACHE 5. Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el soldado de Infantería de Marina Cayetano Pastor, por el delito de incendiar mieses. La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe la autoridad superior.

Zona francesa ATAQUES MOROS

TAZA 5. El grupo móvil que opera en esta comarca se apoderó de Ras-el-Khar y rechazó contingentes enemigos que trabajaban de reconstruirse nuevamente para volver al ataque en la región de Beni-Ura. Un grupo de disidentes asaltó y saqueó la población de Terrul. Los moros fueron rechazados y sufrieron importantes bajas. FUNERALES

En memoria del teniente Figueroa

Noticias recibidas del África occidental dan cuenta de los funerales efectuados en Dschang, organizados por D. Carlos Mangana en la misión católica en sufragio del alma del teniente de Ingenieros señor Figueroa, muerto gloriosamente frente al enemigo. El jefe supremo de los gaudúes y banos del Camerún ha querido evidenciar de este modo su gratitud a España, dedicando a la vez un recuerdo al conde de Romanones y al Ejército español.

NOTICIAS

El último número de la notable revista barcelonesa, «Los Estados Unidos», publica artículos consagrados a las maderas de Oregon y puerto de Portland, a la Alhambra, a la Oficina de los Negocios de Indias de los Estados Unidos y otros varios, entre los que descuellan uno del agregado comercial de la Embajada de los Estados Unidos, Mr. Cunningham, sobre cuestiones económicas. Numerosos grabados ilustran el texto.

PLANTAS Y FLORES NATURALES

CORONAS, RAMOS, CANASTILLAS, ETC. Sobrinos de M. POUZET Carrera de S. Jerónimo, 37 (Antigua Quinta de la Esperanza.)

TEATROS DE MADRID

Espectáculos para mañana REAL.—A las seis (Orquesta Sinfónica), tercer concierto de abono, bajo la dirección del señor Arbo. ESPAÑOL.—A las seis y media y diez y media. El riestrobre de Alcalá. COMEDIA.—A las seis (matinée) y a las diez y cuarto, «Tío de mi vida». CENTRO.—A las seis y a las diez y media, El ilustre prócer. REINA VICTORIA.—A las seis (especial), El príncipe Carnaval y Miss Arizona.—A las diez y media (especial), Los pájaros. LARA.—A las seis y media (nuevas selecto), Cristóbalón y Pilar Alonso.—A las diez y media, El pueto de antigüedad de Baldomero Pagés y Pilar Alonso. APOLO.—A las seis y cuarto (bailes sucesos), La caja de Juguete, Noche de San Juan, El Greco, Las vírgenes locas.—A las diez y media, El último chulo y La hora del reparto. ESLAVA.—A las seis y a las diez, No te ofendas, Beatriz y Laura de Santelmo. COMICO.—(Compañía Emilio Portés).—A las seis y media y diez y cuarto, El conestral (tres actos). Butaca, 2.50. General, 0.40. CIRCO WILLIAM PARISH.—A las cuatro y media de la tarde segunda matinee infantil, especial para niños; a las nueve y tres cuartos, gran gala, programa selecto por la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish. COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la bromas.—A las diez y media, Abu-Kassar. OLIMPIA.—A las seis y cuarto, Los dos pilletes (vestibulo). A las diez y cuarto, Los dos pilletes. FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—Tre Lynton's.—Los Arthurs y Edmond de Brís (exito colosal). IDEAL ROSALES.—A las seis (gran matinee de moda. Estupendo programa de variedades. Exito de Bluxon-Pays, The Onotos, Pilar Molina, Caballero Castille, Meads Minty y otras atracciones. Gran éxito de Meruja Lepstelegui.—A las diez y cuarto, el mismo programa.

Muebles garantizados GAYETANO GIL FABRICANTE Y EXPORTADOR ALMACENES: FELIPE III, 4 y 6.-Madrid Fábrica: Jesús, 108.-VALENCIA

Carabineros y Guardia civil

CONSULTORIO Seitasas.—Esta Administración le envía diariamente el periódico, y por consiguiente no es nuestra la culpa de que no se lo entreguen puntualmente. El número 134 del caso octavo hace usted para la Comandancia de Badajoz, y el 214 para la de Cáceres. La instancia del aspirante Felice Cilleros Martín está en suspenso por falta de documentos. Usted es más antiguo que su compañero Paulino Cuadrado Pachó. Para estos efectos reúne usted de servicios en fin del actual ocho años, once meses y veintidós días, y el siete años, un mes y veintidós días; la que le corresponde al carabiniere Francisco Alvarez Miguel no es posible decidirla hoy, por estar su expediente en tramitación.

Matilla de los Caños.—J. V. H.—El aspirante a carabiniere Argimiro Benito Gabriel hace el número 110 de la quinta clasificación sin méritos de campaña, y la instancia del guardia civil Felipe Gaspar García tuvo entrada en el Centro directivo, y se mandará a informe de la Comandancia de Salamanca.

BMs.—J. C.—Para la Comandancia de la Coruña hace usted el número 38 del caso octavo. En el caso primero hay inscripciones para dicha unidad 17 carabineros y tres en el noveno. El carabiniere Ramón Gordón Alvarez presta sus servicios en Torre d'on Pau (Balears). Diariamente enviamos a usted su periódico, sintiendo no lo recibiera con la regularidad debida.

Anchale.—J. L. O.—A Maximiano Sánchez Pons se concedió ingreso en Carabineros con fecha 30 de junio último. La instancia del aspirante José González Moreno se encuentra en suspenso por no reunir los requisitos reglamentarios, y Antonio Planas Peñalver y Salvador Rabal Jiménez hacen el número 256 de la sexta clasificación, y el 703 de la quinta, sin méritos de campaña, respectivamente. La fuerza recientemente destinada a Ceuta y Melilla es probable pueda incorporarse a fines del presente mes.

Guardia civil

CONSULTORIO Lugo.—J. J. C.—Se le ha puesto servicio del periódico en esta hasta que hemos recibido la suya de 1 del actual; se le ha estado sirviendo desde el 23 de febrero en Rubián (Lugo), según nos ordenó, pues de haber recibido antes aviso de usted se le hubiera complacido.

Lugo.—A. R. G.—Jesús Requero Gustin hace el 10 de la escala hijos de veterano para guardia de infantería, e ingresará este mes.

Santa María de Nieva.—G. A. G.—Todas las cartas de usted recibidas se han contestado. Primera, José Olalla Rodríguez hace el núm. 16 para pasar a Segovia; segunda, no hay aumento de haber, y se tiene buena noticia de que se aprobará pronto el reficio; tercera, sí, señor, cuarta, hasta el mes de junio; quinta, tiene que sortear para África. Lo mismo que los de su reemplazo.

Buendía.—B. T. A.—Se ha recibido el giro postal de 12 pesetas que usted nos ha enviado, y se le ha hecho abono para pago de su suscripción a este diario, desde 1 de octubre a fin de marzo pasado. 2.ª Hasta la fecha no se ha recibido en el Centro directivo su instancia 3.ª Su compañero E. H. G. refiere por fin del presente mes seis años, seis meses y diez y ocho días de servicio, de ellos cinco, ocho y diez y seis, respectivamente, en filas.

Santibáñez de Vidriales.—A. V. C.—Se le contestará oportunamente en el Consultorio de Seguridad. 2.ª El cabo I. V. S. renunció en 13 de enero último el pase a Zamora. 3.ª Deben admitirse a cualquier hora de la noche; lo que no puede hacerse de noche son conducciones.

Valdemoro de la Sierra.—L. G. O.—Recibido giro postal 6 pesetas, queda abonada su suscripción a este periódico desde 1 de enero a fin de marzo pasado. 2.ª Si como usted dice sólo está autorizado para conducir 18.000 pesetas y conduce 24.000, debe denunciarse la infracción a la autoridad que le concedió la autorización, y si procede de monte del Estado, se dará cuenta al ingeniero de Montes y al Juzgado como extracción y sólo puede embarcarse en sitio en que está autorizado.

Sigüenza.—P. S. M.—Tiene concedido el pase como guardia a la comandancia de Toledo, pero no causará usted alta como tal hasta que corresponda ingreso en el Cuerpo a los aspirantes que figuran en la escala condicional con estatura de 1,651 milímetros para infantería, contar un año tanto Lafuente Grima hace el número 57 en la escala de soldados para guardia de Caballería, sin que pueda precisarse cuándo le corresponderá ingreso.

El Carpio.—J. V. L.—A Luis Serena Martínez le fué desestimada la petición de ingreso por tener nota desfavorable en su historial. Calamocha.—S. R. M.—La estatura para ingresar en Carabineros es de 1,610 milímetros para Infantería, contar un año de servicio

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
ALCALA, 43.—MADRID

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"Peñarroya"—98199.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

Telegramas: POLLUX.—Teléfono núm. 3.410.—Apartado de Correos 418

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.
LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.
LÍNEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Cádiz para San Sebastián, Cuzco, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Cádiz para San Sebastián, Cuzco, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Con la autorización del estudio «Primeras», Mme. Labatut tiene a disposición de los comisionistas y compradores para el extranjero una colección de lacas «primeras», bandejas «sebillas», polveras, etcétera, de un carácter decorativo original y absolutamente nuevo.
Una visita a su casa de ventas, 59, avenida de Saxe, París, permitirá a usted al mismo tiempo contemplar las antigüedades chinas y japonesas, cerámicas, tapices, sederías, objetos para colección, traídos en sus viajes.

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24
Lujoso Casino
Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante
Cubierta, tres pesetas
EL MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDO DE MADRID

Compañía Valenciana DE Vapores Corros de Aire

Servicios oficiales.
Corros diarios de Málaga para Melilla de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz Corros quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
Servicios comerciales.
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

PARISIANA CASINO RESTAURANTE TEATRO

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES
Servicio de automóviles subvencionado por el Estado
UNA PESETA ASIENTO
DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

PARA COMPRAR A PLAZOS ¡NADA DE COMBINACIONES!

Compre usted lo que le agrade, no lo que convenga al vendedor.
Nuestro sistema de ventas no impone ni limita lo que debe adquirirse: el público exige libremente lo que le agrade, tanto en aparatos como en discos, de cuanto haya en nuestros catálogos

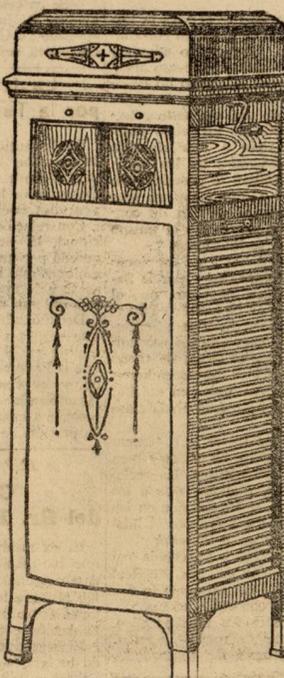
ODEON

Cobramos estrictamente los precios de contado.

El plazo de la compra puede ser de tres a treinta meses, según se convenga.

El desembolso diario puede ser de 0,10 pesetas a una o más, según la cantidad adquirida.

Solicítense condiciones de venta a plazos y catálogos generales de DISCOS y APARATOS, que enviaremos gratis dirigiéndose a
ODEON, PRECIADOS, 1, MADRID



GARANTIAS
El prestigio inmenso de nuestra marca ODEON y su espléndido repertorio jamás igualado. Los diez y seis años que llevamos sirviendo al público en esta forma.

NOVEDADES DE ÉXITO ENORME
La Dogaresa, Serenata galante, Los picaros ojos, Las Corceñas, Indiana e Hindustan.

Banco de Cartagena

SOLEDAD ANONIMA
Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.

PRESIDENTE:
Excmo. Sr. Marqués de Villaverde

Administración central: MADRID
Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

Ejecuta toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.
Este Banco está afiliado con el Banque Belge pour l'Étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tánanarive (Madagascar), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS

“WENCESLAO”

CAPITAL 5.000.000 de pts.

Bombas de Santa Mónica, 12. BARCELONA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. HERNANDEZ Y CA. ADROVER S. en C.
SUCESESORES DE REDONDO
CARRETAS, 39 MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880
La mejor garantía que existe.

Juan Cisneros

FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CERDITOS, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODAS CLASES.—BARBARA YETANO, 4, PRINCIPAL

Asteinza y Compañía

Seguros, carbonos ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamientos.

Casa central: BILBAO.—Sendeja, 8

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES

Representante en Cardiff

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

“YOST” VISIBLE SIN CINTA

La mejor máquina Enseñanza de mecanografía
Central de la “Yost” en España:
4, BARQUILLO, 4.—MADRID

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores

Talleres y garage EXCELSIOR: Alvaros de Basua, 7. Exposición: Paseo de Recoletos, 14. Tel. 8. 66.

OTRA VIDA

EN TODAS LAS LIBRERIAS NOVELA DIÁLOGADA POR CRISTINO ALVAREZ Y PEDRO CABALLERO

Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de abril, salvo contingencias:
LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Días: 19, de Santander, y 21, de Coruña, el vapor «Alfonso XII».
LÍNEA DE NEW-YORK-CUBA-MÉJICO
Días: 25, de Barcelona, y 30, de Cádiz, el vapor «Antonio López».
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días: 10, de Barcelona, y 15, de Cádiz, el vapor «León XIII».
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Días: 4, de Barcelona, y 7, de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón».
LÍNEA DE FERNANDO POO
el vapor «Cataluña».

El vapor LEGAZPI

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 19 del próximo abril de Cádiz, y el 24, de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Folleto de EL MUNDO (101)

MARTIN GIL

MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II

Novela histórica, original de Don Manuel Fernández y González

Martín entró sin dudar en aquel interior. Era una habitación grande y desguarnecida, de paredes pajizas y techo empujado por el humo; al fondo había una chimenea encendida, y alrededor de ella sombras y mujeres, aunque estas últimas en mayor número.
A un lado, entre círculo de tahures, se veía una mesa, sobre la cual resonaban monedas de cobre, y en otro ángulo, rascaba de una manera infatigable una vieja guitarra, a cuyo acorde sonaban rufianes y mozas de partido.
El boiero, y sea dicho de paso, es uno de nuestros más bellos y romancescos recuerdos: el rey de los bailes voluptuosos, uno de los signos distintivos de una fiesta española, es el hijo de la zambra y el padre del fandango.
Al entrar Martín Gil, el tañedor, que estaba colocado frente a la puerta, dejó de tocar. Todo aquel estruendo cesó por un momento; agitóse el círculo de los tahures, pararon en su terreno los del baile, y todos se volvieron a ver al intruso.
—Adelante, doncellas y caballeros— dijo Martín Gil—; adelante y sin miedo, no se trata aquí de rondas ni aguilillas; sólo deseo saber si se halla entre vosotros un honrado amigo que se llama Gil del Monte.
Estas palabras habían sido dichas en medio del silencio de la observación, y fueron perfectamente escuchadas.
—Yo soy Gil del Monte, caballero— dijo una especie de jayán, vestido con sombrero y colete de soldado adelantado, con una chuleta que acababa de retirar del fuego en la mano—; ¿gustáis de cenar conmigo?
—No; solamente deseo hablar con vos.
Durante el tiempo invertido en estas palabras, ambos interlocutores se habían acercado y lanzado una mirada recíproca; en el semblante de ambos se había marcado una expresión de asombro, y en fin, se habían reconocido.
—¡Vive Dios!— exclamó el bandido—; ¡Mi capitán!
—¡Desollador!— exclamó Martín.
—¡El capitán Martín! ¡Aquí está el capitán Martín!— gritó el hombre a quien había llamado el joven Desollador.
—¡Por las orejas del arzobispo!— dijo con enfado Martín—; ¿qué estáis diciendo? ¿Cuerpo de Baco! Yo no soy otra cosa que el capitán D. Juan de Meneses.
—¡Vive Dios! No tengáis recelo, capitán; aquí no hay más que buena gente, gente que no os comprometerá, y a quien conocéis, salvo algún polluelo y estas hon-

radas damas. ¡El capitán, muchachos, el capitán!
Rodearon a Martín con el sombrero en la mano, y hablando todos a un tiempo, una veintena de hombres, entre los que reconoció a muchos de los que habían estado a sus órdenes en su compañía de bandidos.
—¡Diablo!— exclamó Martín—. Decididamente os habéis empeñado en comprometerme. Ea, cada cual a su puesto; seguir como antes; yo siempre soy el mismo. Al fin y al cabo, concluiréis por ser soldados del rey, bajo las órdenes de vuestro antiguo capitán.
—¡Que sí!
—¡Bien!
—¡Que viva el capitán!
—¡Que viva!
Y veinte manos se levantaron, armadas de veinte vasos, que una mano diligente había llenado hasta el colmo.
—¡Por el capitán!
—¡A su salud!
Y aquellos veinte vasos vinieron a chocar con el que Martín tenía en la mano y había recibido de Gil del Monte.
Hubo un momento de silencio solemne, mientras aquellos vasos se enjugaron; las mujeres, formando un círculo exterior, más allá del de los hombres, miraban, con el silencio de la curiosidad, a Martín.
—¡Por los cuernos de Belcebú!— dijo éste, que había reconocido en un momento todas aquellas fisonomías duras y fatídicas—. Veo en vosotros a la mayor parte de mis valientes; pero falta el bravo de los bravos. ¿Dónde está Barredo?
—En un empeño de honra: ha ido a llevar una mujer a Madrid.
—¡Diablo! ¿Una mujer? Me convenía que viniese conmigo, Desollador.
—¿Por qué no me llamáis Gil del Monte? Aquí no hay peligro; pero fuera...
—Pues bien, Gil, te necesito esta noche.
—Pues bien; estoy a vuestra disposición. ¡Eh! ¿Qué hacéis ahí escuchando, bergantes?—añadió Gil del Monte, volviéndose a los que le rodeaban—; ¡No ha-

béis oído que el capitán y yo tenemos que tratar de cosas que no os importan?
Sin embargo, sin irritarse, con la humildad del perro a quien se arroja, aquellos hombres fueron a colocarse en los mismos sitios que ocupaban antes.
Tornó a sonar la guitarra, el dinero de los tahures, los compases del boiero y las vigorosas notas de su canto meridional; volvió la orgía con toda la desmedida, con todo el cinismo repugnante, con todos los incidentes que podían esperarse de aquella sociedad de ramerías y bandidos, y de entre ella salió Martín con la frente alta, sombría y amenazadora, como convenía a un rey de tal gente.
Entonces, el joven tenía todo el aspecto feroz de un implacable bandido; por mejor decir, se mostraba tal cual era, sin antifaz, vuelto de repente a sus antiguos recuerdos, delante de sus antiguos compañeros de crimen.
El Desollador le trataba con un respeto servil, en que se traslucía el temor, y no hablaba más que lo estrictamente necesario.
—Lo que tengo que decirte importa que sea a solas.
—Entonces, en ninguna parte mejor que en mi casa.
—¿Y qué hay de nuevo?
—Bajaron la escalera a tientas, atravesaron el zaguán, luego un corredor y después un patio, a cuyo extremo el Desollador encontró un muchacho, especie de pilluelo desarmado, de esos que hacen su aprendizaje sirviendo a los maestros en este arte, que tiene por principio el comunismo universal.
—¿Qué hacéis ahí, Andrés?— le dijo el bandido.
—Iba a buscar a vuesa merced— contestó el muchacho—; y como vi que venía acompañado, me detuve.
El muchacho calló.
—Sea lo que fuere, ¿qué hay de nuevo?
—Aquella dama morena...
—¡Ya...!
—Está ahí.
—¿Dónde?
—En el aposento de vuesa merced.
—¿Cuándo ha venido?
—Hace poco.
—Si me permitís, voy a despedirla, capitán.
—No tal. Ve qué te quiere; y si no es cosa larga, concluye.
—Entrad.
Martín Gil entró en una especie de entresuelo, cuya puerta estaba levantada sobre cuatro escalones y en cuyo ámbito reducido sólo había una cama, una silla, una lanza, un arnés de jinete y los jaeces de un caballo.
María, cubierta enteramente con un manto, estaba sentada sobre la cama, y se levantó al entrar Martín y Gil del Monte, a quien, después de una seña, siguió fuera del aposento.
No tuvo mucho que esperar Martín; algunos minutos después tornó el bandido.
—¿Sabéis, mi capitán, que si el asunto para que me necesitáis es de tiempo, me veo en un aprieto?
—Lo que quiero es que yayas a cierta casa de la calle de las Minas, y la espies.
—¡Diablo! ¿Y esa casa es la que llaman del Duende?
—Cabalmente.
—¿Y qué he de hacer?
—Ver quién entra y quién sale; si saca algo, como mujer o cofre, alguna persona, efecto, averiguar a ciencia fija su paradero y notificármelo.
—¿Es, capitán, que lo que salga de allí esta noche ha de pasar por mis manos?
—¡Pues mejor! Entonces me lo entregas.
—Pero podrá suceder que me acompañe alguien.
—Una estocada a quien te acompañe.
—No hay más que hablar, ¿y dónde nos veremos?
—Avísame con ese muchacho, que te sirve.
—¿Y dónde?
—En el palacio de la plaza Larga, con una carta a don Juan de Meneses.
—Es que yo no sé escribir.
—Entonces ponte tus galas de soldado

para no excitar sospechas y búscame tí mismo. Porque yo creo—añadió Martín mirando al arnés— que tú eres soldado.
—Sí, señor; soy cabo de las lanzas de la compañía de arcabuceros de don Arias de Mancilla.
—¿Con que quedamos en eso?
—Sí, señor.
—Pues adiós. ¡Ah! Se me olvidaba: si me ves entrar en esa casa, fuera de ella dentro, no me conoces, ¿lo entiendes?
—No os conoceré.
—Y aunque te confíen un tesoro...
—Lo pondré en vuestras manos, aun que tenga que matar.
—Cuidado con eso, y valor, porque anoche...
—Anoche tendieron a tres de nuestro camaradas.
—¡Diablo!
—Y a fe, y a fe, que cuando vi cómo los habían despatchado, dije para mí cetero: «El que esto ha hecho, tiene las más mañas que el capitán Martín Gil».
—Bien puede suceder.
—¡Cuerpo del diablo! ¿Cuándo lo decía yo...! Pues no era nada menos que el mejor de nuestra gente. Pero según mi mejor dicho Polo y Juan, que escaparon, eran tres los hombres que los acompañaban, y, entre ellos, un negro. ¿Tendría inconveniente, capitán, en que yo me fuera a la casa con esos hombres?
—¿Y por qué no?
—Vos, bien estáis... sois nuestro capitán, y ellos debieron haberlos reconocido y respetado; pero los otros... ya es diferente. Esos imbéciles no reconocieron a ninguno de los cuatro.
Martín sonrió en el fondo de su alma porque vio ante sí un medio de concluir por su cuenta con aquella empresa, envolviendo en la venganza del bandido a don Lope de Campoleón. Aborrecía por instinto a Fátimah, y con ella, a todo lo que la pertenecía.
—¿Y por qué no?— se dijo—. Desollador es un hombre terrible, una excelente espada; si logró deshacerme de él...
(Continúa.)
(Prohibida de la Casa F. Rojas.)